

## INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### MERCAMODA S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011, y al mismo tiempo informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales de la empresa, en el presente periodo.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

Durante este año, la empresa desarrolló sus actividades inherentes a su actividad dentro de lo dispuesto por el Directorio.

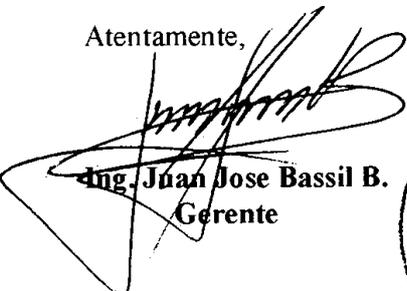
#### METAS Y OBJETIVOS

Estas se desarrollaron de acuerdo con lo planificado para este ejercicio, siguiendo los parámetros establecidos por esta gerencia, lo que nos permitió mantener nuestras actividades comerciales dentro del mercado, logrando alcanzar las metas establecidas-

Esta gerencia desarrolló sus funciones cumpliendo todas las reglas y disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta de Accionistas, Lo que nos ha permitido obtener resultados esperados, y que se refleja en las cifras de los estados financieros que se adjuntan.

Agradezco a los señores socios por todo su apoyo y confianza, y confío en que el presente informe sea acogido por la Junta.

Atentamente,

  
**Ing. Juan Jose Bassil B.**  
Gerente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y FORMACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 090876729-6

BASSIL BARCIONA JUAN JOSE  
 GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR/SAGRARIO/

JUNTO 1974

FOLIO DE REGISTRO 007-A 0364 02261 M

GUAYAS/GUAYAQUIL  
 CARBO/CONCEPCION 1974



PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA\*\*\*\*\* VIIIIVI112

CASADO MARIA DOUMET CHEDRAUI

SUPERIOR ING. COMERCIAL

ABEL HANNA BASSIL HALABI

CECILIA BARCIONA CHEDRAUI

GUAYAQUIL DE LA MACAS 31/10/2003

31/10/2015

REN 0572865

GVS



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

363-0044  
 NUMERO

0908767296  
 CÉDULA

BASSIL BARCIONA JUAN JOSE

GUAYAS GUAYAQUIL  
 PROVINCIA CANTON  
 TARQUI TARQUI  
 PARROQUIA ZONA

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):

Este documento acredita  
 que usted sufragó en el  
 Referendum y Consulta Popular  
 7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

